



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2034

**"RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"
FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUE SE ELABORA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA; EN LA LOCALIDAD OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE OBSIDIANA, COLONIA LA JOYA, AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA", LOS C.C. ARMANDO CRUZ MENDOZA, KRISTOFER JAIR MENDEZ ANTONIO Y JOEL NICOLÁS LORENZO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA Y RESIDENTE DE OBRA, RESPECTIVAMENTE, INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, Y EL C. JUAN ANTONIO RAMIREZ AVENDAÑO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "CONCA INGENIERIA ADMINISTRATIVA, S. DE R.L. DE C.V." CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE: ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA ANTES MENCIONADA.

UBICACIÓN	NUMERO	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA ✓
REGIÓN:	008	VALLES CENTRALES ✓
DISTRITO:	019	CENTRO ✓
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ ✓
LOCALIDAD	0701	AGENCIA MUNICIPAL DE PUEBLO NUEVO ✓

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	"RAMO 33, FONDO DE APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024" ✓		
FONDO:	FONDO III, "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL ✓		
FUNCIÓN:	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ✓		
SUB-FUNCIÓN:	2.2.1. URBANIZACIÓN ✓		
OFICIO DE APROBACIÓN:	FISMDF/086/2024 ✓	FECHA:	02 DE AGOSTO DEL 2024 ✓
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	30305-2210504K27050134-61412-2533324 ✓		
MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	CONTRATO	IMPORTE AUTORIZADO: \$ 2,735,869.64	
CONTRATO No.:	DCSyCOP/F/III 086/2024 ✓	FECHA:	20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
CONVENIO MODIFICATORIO EN MONTO Y TERMINOS Y CONDICIONES	DCSyCOP/F/III 086/CM-01/2024 ✓	FECHA:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2024
FECHA DE INICIO REAL:	21 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 ✓	FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024 ✓
METAS INICIALES:	PAVIMENTO 1,269.58 M ² ✓ GUARNICIONES 60.02 ML ✓ BANQUETAS 225.09 M ² ✓	METAS ALCANZADAS:	PAVIMENTO 1,226.09 M ² ✓ GUARNICIONES 60.78 ML ✓ BANQUETAS 226.00 M ² ✓
BENEFICIARIOS:	40 PERSONAS		
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:	SE REALIZARON LAS SIGUIENTES PARTIDAS: PAVIMENTO: PRELIMINARES, CORTES Y AFINES, PAVIMENTOS, RENIVELACIONES, PINTURA Y ACABADOS, LIMPIEZA Y ACARREOS. GUARNICIONES: PRELIMINARES, CORTES Y AFINES, GUARNICIONES, PINTURA Y ACABADOS, LIMPIEZA Y ACARREOS. BANQUETAS: PRELIMINARES, CORTES Y AFINES, RELLENOS, BANQUETAS, LIMPIEZA Y ACARREOS. EXTRAORDINARIOS.		

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACION MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)	\$ 2,735,869.64 ✓	\$ 2,945,869.64 ✓	\$ 000.00 ✓
APORTACION ESTATAL	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
OTROS	\$ 000.00	\$ 000.00	\$ 000.00
TOTAL	\$ 2,735,869.64	\$ 2,945,869.64	\$ 000.00



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

**"RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"
FONDO III "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES
TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2024**

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN FÍSICA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE DOCUMENTO QUE LA EMPRESA CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA AL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE LA OBRA DESCRITA EN EL OBJETO DEL CONTRATO, EN LOS CONCEPTOS Y VOLUMETRÍAS PACTADAS EN EL CONTRATO.

LA EMPRESA "CONCA INGENIERIA ADMINISTRATIVA, S. DE R.L. DE C.V." A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. JUAN ANTONIO RAMIREZ AVENDAÑO, MANIFIESTA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, PARA GARANTIZAR SU RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO REFERIDO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE, OTORGA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS.

EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS QUE CORRESPONDEN A LA OBRA, OBJETO DE PRESENTE ACTA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME PROCEDENTES POR LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA "CONCA INGENIERIA ADMINISTRATIVA, S. DE R.L. DE C.V."

UNA VEZ RECEPCIONADOS LOS TRABAJOS SE CITARÁ A LA EMPRESA "CONCA INGENIERIA ADMINISTRATIVA, S. DE R.L. DE C.V." A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. JUAN ANTONIO RAMIREZ AVENDAÑO, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, UBICADAS EN: PLAZUELA VICENTE GUERRERO N° 105, COL. EX MARQUESADO C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONFORME A LA LEY.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2024 Y PREVIA LECTURA QUE SE DA DEL ACTA, LA RATIFICAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

ENTREGA LA OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

**C. JUAN ANTONIO RAMIREZ AVENDAÑO
REPRESENTANTE LEGAL**

"CONCA INGENIERIA ADMINISTRATIVA, S. DE R.L. DE C.V."

CONCA
La Ingeniería administrativa s. de r.l. de c.v.

RFC CIA 110131 139

**3a. Privada de la Noria No. 311,
Col. La Noria, Oaxaca de Juárez, Oax.
C.P. 68083 Tel. 951 427 7314
ingenieri.a.dministrativa@hotmail.com**

RECIBE LA OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ

**ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Y MANTENIMIENTO**

**ING. KRISTOFER JAIR MENDEZ ANTONIO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA**

**ARQ. JOEL NICOLÁS LORENZO
RESIDENTE DE OBRA**